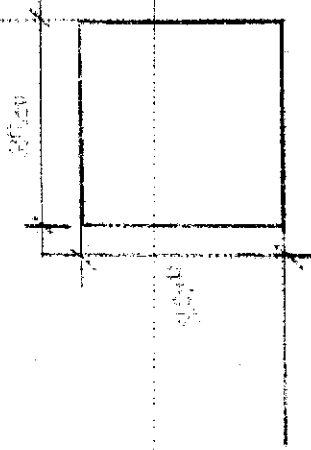


10384-07  
19043-14

3040916

1004 3040916

6694 (009)



100' x 100'

AVE 216

NOT. SCOTTURE NO 2570

400' x 100'

100' x 100'

100' x 100'

100'

|        |       |        |          |     |    |
|--------|-------|--------|----------|-----|----|
| 130638 | 314-0 | CUANTA | 41.08.84 | 244 | 23 |
|--------|-------|--------|----------|-----|----|

[illegible][illegible]

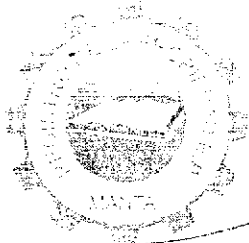
NUMERO: 2014.12.06.02P01057 / 41303

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- QUE OTORGA EL SEÑOR ROBERT ONESIMO CEDENO VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO EDUARDO CAICEDO PIJAS.-

CUANTIA: \$12.320,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles Veintinueve de Enero del año dos mil Catorce ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor ROBERT ONESIMO CEDENO VELEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos a quien para efectos de este contrato denominaremos "EL VENDEDOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor WILFRIDO EDUARDO CAICEDO PIJAS, de estado civil casado con la señora Roxana María Dolores Rosado Delgado, por sus propios y personales derechos a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que elevo a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, que se lo celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, el señor ROBERTO

ONESIMO CEDEÑO VELEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos a quien para efectos de este contrato denominaremos "EL VENDEDOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor WILFRIDO EDUARDO CAICEDO PLUAS, de estado civil casado con la señora Roxana María Dolores Rosado Delgado, por sus propios y personales derechos a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueño y propietario de los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora calle trescientos nueve y de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y calle trescientos nueve. Por atrás veinte metros y lote número tres. Por el costado derecho veinte metros y Avenida doscientos dieciséis. Por el costado izquierdo veinte metros lindera con el lote número uno. Este terreno corresponde al primer lote manzana OP, número ciento cincuenta y nueve. Con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor por compra que les hicieron a los señores Celso Nazario, Jose Unipero, Lisimaco Alfredo y Pedro Carlos Quiroz Ponce, mediante Escritura Pública de Aceptación de Compraventa de Derechos Y acciones y Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil nueve, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de Diciembre del dos mil nueve, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y dos.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, el vendedor, libre y voluntariamente, da en



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 1ª

18361



Conforme a la solicitud Número: 95936, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 18361

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apechura: Jueves, 21 de noviembre de 2008

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral R. Ident. Predio: 3090916000

#### LINDEROS REGISTRALIS:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de terreno ubicado en el sector actualmente Barrio Maria Auxiliadora, calle 309 y Av. 216 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: Por el frente veinte metros y calle trescientos nueve. Por atrás veinte metros y lote número tres. Por el costado derecho veinte metros y Avenida doscientos dieciséis. Por el costado izquierdo veinte metros (linderos con el lote número uno, este terreno corresponde al primer lote manzana OP, número cincuenta y nueve, con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENTE A EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE C O R A V A M I E N T O

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALIS:

| Litro        | Acto                             | Número y fecha de inscripción | Fecha Judicial |
|--------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------|
| Compra Venta | Permuta                          | 519 12/01/1989                | 1989           |
| Compra Venta | Compraventa de Derechos y Acción | 2187 13/09/2007               | 2007           |
| Compra Venta | Compraventa de Derechos y Acción | 2482 14/12/2007               | 2008           |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALIS:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1. Permuta

Inscrito el: Jueves, 12 de junio de 1989

Folio: 1 Folio Inicial: 785 - Folio Final: 786

Número de Inscripción: 519 Número de Repertorio: 938

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 14 de mayo de 1989

Escribura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a- Observaciones:

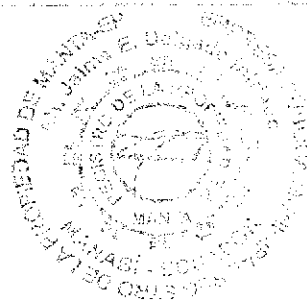
terreno ubicado en este repertorio

b- Apellidos, Nombres y Dondeño de las Partes:

| Calidad     | Cédula R.U.C.      | Nombres y/o Razón Social         | Estado Civil | Dondeño |
|-------------|--------------------|----------------------------------|--------------|---------|
| Permutantes | 1349181388         | Fioravanti Delgado Humberto Luis | Soltero      | Manta   |
| Permutantes | 800000000000000000 | Fioravanti Peri Giuseppe         | Soltero      | Manta   |
| Permutantes | 800000000000000000 | Oficina Municipalidad de Manta   |              | Manta   |

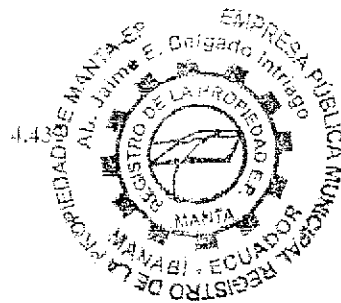
10/11/2008

10/11/2008



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 13 de septiembre de 2007  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 29.872 - Folio Final: 29.900  
 Número de Inscripción: 2.187 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de marzo de 1984  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Giuseppe Fioravanti Peri, por sus propios derechos y como Mandatario de sus hijos: Mario Arturo Fioravanti Delgado y Elia Fioravanti Delgado de Fioravanti. El Sr. Giuseppe Fioravanti, en calidad de cónyuge sobreviviente de su fallecida esposa Alejandrina Delgado Delgado de Fioravanti. La Sra. Teresa Asunción Ponce Cedeño, en calidad de Representante Legal de los menores de edad: Pedro Carlos, José Unipero, Lisimaco Alfredo y Celso Nasario Quiroz Ponce. Los Derechos y Acciones que les corresponden en un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. (Este terreno corresponde al primer lote manzana número OP, ciento cincuenta y nueve).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social         | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-0000000033550 | Delgado Delgado Alejandrina     | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000014637 | Quiroz Ponce Celso Nazario      | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 13-07191120      | Quiroz Ponce Jose Unipero       | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000011760 | Quiroz Ponce Lisimaco Alfredo   | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000011759 | Quiroz Ponce Pedro Carlos       | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000033547 | Fioravanti Delgado Elia         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000015692 | Fioravanti Delgado Italo        | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000015693 | Fioravanti Delgado Mario Arturo | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000005600  | Fioravanti Peri Giuseppe        | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 519              | 12-jun-1980       | 785            | 786          |

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de diciembre de 2009  
 Tomo: 95 Folio Inicial: 56.862 - Folio Final: 56.869  
 Número de Inscripción: 3.452 Número de Repertorio: 7.096  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa de Derechos y Acciones y Compraventa de Derechos y Acciones. Aceptación de Compraventa de derechos y acciones, por medio de este contrato los señores. Pedro Carlos, Jose Unipero, Lisimaco Alfredo y Celso Nazario Quiroz Ponce, tiene a bien ACEPTAR, el bien inmueble materia de este contrato mismo que fue adquiridos en sus nombres por parte de la Señora Teresa Asunción Ponce Cedeño. Inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente Barrio Maria Auxiliadora calle 309 y Ave. 216 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de cuatrocientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 18301

Página: 3 de 3

*[Handwritten signature]*

|           |                                           |       |       |
|-----------|-------------------------------------------|-------|-------|
| Comprador | 13-07-1531-11 Cedeño Velaz Robert Onesimo | ST 12 | Maria |
| Vendedor  | 13-07-1531-12 Quiroz Ponce Carlos Nazario | ST 12 | Maria |
| Vendedor  | 13-07-1531-13 Quiroz Ponce Jose Gaspar    | ST 12 | Maria |
| Vendedor  | 13-07-1531-14 Quiroz Ponce Isidoro Alirio | ST 12 | Maria |
| Vendedor  | 13-07-1531-15 Quiroz Ponce Pedro Carlos   | ST 12 | Maria |

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que conste(n) en:

|              |                       |                   |               |             |
|--------------|-----------------------|-------------------|---------------|-------------|
| Libro        | Número de inscripción | Folios Interiores | Folio Inicial | Folio Final |
| Compra Venta | 2187                  | 13-07-2011        | 24872         | 24900       |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

|              |                         |       |                         |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Libro        | Número de inscripciones | Libro | Número de inscripciones |
| Compra Venta | 2187                    |       |                         |

*Los movimientos Registrados en esta Ficha son los libros que se refieren al proceso que se certifica.*

Cualquier error en la forma, alteración, o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted at: 13:06:09 del jueves 23 de enero de 2014

A petición de:

*Dr. Robert Cedeño Velaz*

Elaborado por: Zayna L. Cruz Salas, Fiscal

1307300442



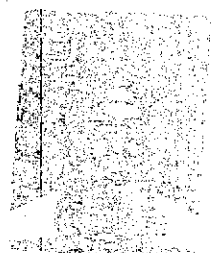
Validez del Certificado: 30 días. Excepción que se da en un supuesto de nulidad de la emisión de este.



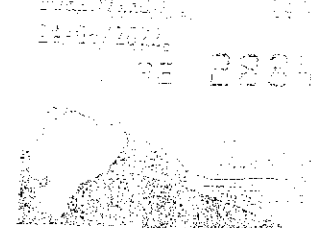
Jaima A. Delgado, Jefe de Oficina  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicarse al Jefe de Oficina en este Documento al Registrador de la Propiedad.

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D.C. 20535  
MAY 12 1964  
MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR  
SUBJECT: [illegible]



RECEIVED  
MAY 12 1964  
FBI  
WASHINGTON, D.C.  
20535  
2884715



*Verde*

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D.C. 20535  
MAY 12 1964  
MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR  
SUBJECT: [illegible]

|                                                                                                                  |  |                                                              |                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| REPUBLICA DEL ECUADOR<br>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL<br>DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CENSAL<br>IDENTIFICACION |  | INSTRUCCION<br>SUPERIOR                                      | PROFESION AUTOPACON<br>TARIANO MERCANTE |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR<br>CAICEDO CIENTIZ NICOLAS                                                       |  | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE<br>PLUS CARP D ROSA GERMARDA |                                         |
| LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION<br>QUITA<br>2013-08-18                                                               |  | FECHA DE EXPIRACION<br>2017-08-18                            |                                         |
| SEXO<br>MASCULINO                                                                                                |  | FECHA DE NACIMIENTO<br>1978-05-15                            |                                         |
| NACIONALIDAD<br>ECUATORIANA                                                                                      |  | ESTADO CIVIL<br>CASADO                                       |                                         |
| TIPO DE DOCUMENTO<br>IDENTIFICACION                                                                              |  | VALOR DE LA TASA<br>\$ 1.000,00                              |                                         |

060069711-2

copy

|                                                                                                                   |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| REPUBLICA DEL ECUADOR<br>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL<br>CERTIFICADO DE VOTACION<br>ELECCIONES GENERALES 17-08-2013 |                    |
| IDENTIFICACION<br>060069711-2                                                                                     | CIL<br>060069711-2 |
| NOMBRE DEL TITULAR<br>CAICEDO PLUS WILFRIDO EDUARDO                                                               |                    |
| NOMBRE<br>CAICEDO                                                                                                 | CI<br>060069711-2  |
| PROVINCIA<br>TARIHU                                                                                               | CANTON<br>TARIHU   |
| FECHA DE EMISION<br>2013-08-18                                                                                    |                    |
| VALOR DE LA TASA<br>\$ 1.000,00                                                                                   |                    |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ASISTENTE ALYDADA

Nº 0109906

No. Certificado: 067006

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de enero de 2014

No. Electrónico: 1964

El señor/a Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Dirección: 3-99-09-16-000

Ubicado en: CALLE 399 Y AV. 216 SITIO MAZATO BARRIO MARLA ALMER DORCA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predios: 400,00 m<sup>2</sup>

Destinado a:

Documentos Identidad

Propietario

UBICACIÓN

CEDENO VELEZ ROBERT ANSORD

CUO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|              |          |
|--------------|----------|
| TERCENAL     | 12320,00 |
| CONSTRUCCIÓN | 0,00     |
| TOTAL        | 12320,00 |

Suma: DOTE MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o incorporación de la finca al Catastro, solo expresa el valor de la finca de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a la Ley 161, en la ley, que rige el periodo 2014-2015.

Argentin, 25 de enero de 2014

Director de Avalúos, Catastro y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

REPARTICION DE ASESORIA

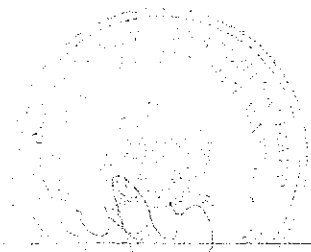
Nº 0002430

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A certificar verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios  
de general se encuentra registrada una propiedad que consiste en: URBANO  
SOLAR  
perteneciendo a: CEDAÑO VILFA ROBERTO CRISTIANO  
ubicada en: CALLE DE AYLA 216 SITIO MAZATO B. MARIA AUXILIADORA  
AVANZO COMERCIAL PTE.  
tiene: CINCUENTA Y CINCO TRES CIENTOS VEINTE CUATRO metros cuadrados ascende a la cantidad  
de: CIENTO CINCUENTA Y CINCO TRES CIENTOS VEINTE CUATRO DOLARES  
CERTIFICADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

27 DE ENERO DE 2011

Manta, de del 2011



Dirección Financiera Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

FORMA VALIDA

Ed. 123

Nº 0000760

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, que sobre el mismo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CERRINO VELAZQUEZ GONZALEZ

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

27

enero

12

Manta,

de

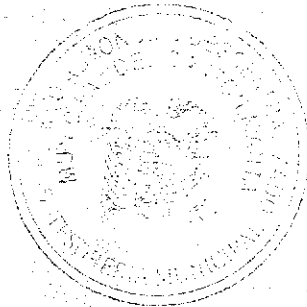
de

VALIDO PARA LA CLAVE

000001600000-0-000000 Y AVISO SITIO MAZATO BARRIO MARIA AUXILIADORA  
Manta, veintio y siete de enero del dos mil catorce

AL SEÑOR ALFONSO CASTELLANO  
CANTÓN MANTA, GUAYAS

Ing. Juan Carlos  
TESORERO MUNICIPAL



[illegible]

EMISIONE: AUTORIZACION TECNICA 10708  
SALVO SUJETO A VERIFICACION POR FORMULANTES DE L.P.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA  
CRUZ DE LA SIERRA  
CALLE 100 N.º 100  
Ing. Víctor Flores



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070091

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0041186

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :  
NOMBRE: :  
RAZÓN SOCIAL: CREDITO MEXICO CASINO  
DIRECCIÓN: CALLE 309 Y 310 214

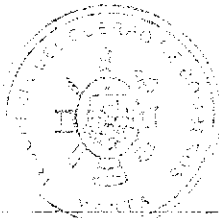
### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 200418  
CAJA: MARGARITA ANTONUTTA S.  
FECHA DE PAGO: 21/01/2014 11:10:00

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

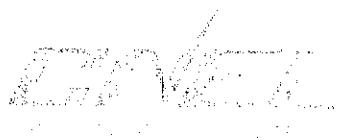
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: 21 de abril de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL EN EL CLIENTE

SE PUEDE CONSULTAR EN LA OFICINA DE REGISTRO DE PAGO



CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABÍ

Manabí, 22 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

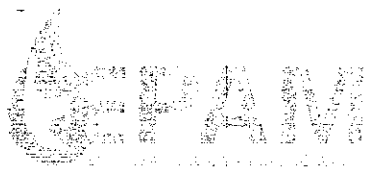
A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor CEDENO VELAZ ROBERT ONESIMO con CI 130636314-6 se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 5457250; código que en la actualidad no interfiere o ayuda con la empresa.

La Parte Interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para mayor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
ALFONSO ALFARO  
ALFONSO ALFARO

SOLICITANTE  
CEDENO VELAZ ROBERT ONESIMO  
CI 130636314-6



ESPECIE  
VALORADA

USD 2000

Nº 02612

## CERTIFICACIÓN

Manta, 22 de Enero del 2014

Por medio del presente, certifico que el Sr. CEDENO VELAZQUEZ ROBERT ONENNO (con C.I. 130638314-0, cuyo terreno se encuentra ubicado en la "AVENIDA 216 Y CALLE 309 3810 MAYATO" NO registra con como usuario de esta empresa. Indicando que en la actualidad en este sector si existe ampliación de la red de agua potable y el servicio de alcantarillado sanitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Carlos Alvia Cedeno  
Analista De Catastro (E)

Ing. Carlos Alvia Cedeno  
Analista De Catastro (E)

Certificado # 017.

Certificado Realizado Por Carlos Alvia.

NOTA: El documento será utilizado para fines de escritura.

Teléfono: 2622334 - 2622413 - 2623459 - 2622934 - Fax: 2620473 - 2623020  
Secretaría: 2622934 - Casilla: 13 09 4611 - Dirección: Av. 4 y Calle 7

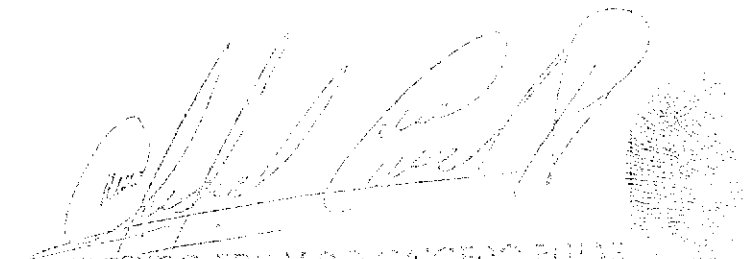
MANTA - ECUADOR

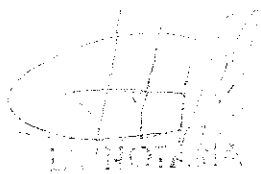
ESTADO: APROBADA EN ABRIL 15 DE 2014. PUBLICADA EN EL B.O.  
EDICIÓN ESPECIAL NÚMERO 15 DE MAYO DE 2014

venta real y perpetua enajenación a favor del comprador los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio María Auxiliadora) con trescientos nueve y de la parroquia Yarcui del Cantón Montalvo circunscrito dentro de las medidas y linderos especificados en la cláusula segunda. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- CUARTA: PRECIO.- El precio del presente contrato pactado de consumo en forma legal y voluntaria entre las partes es de DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (\$12.320,00), precio que ha sido pagado por el Comprador a favor del Vendedor en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- QUINTA: ADECUACION.- De su parte, el Comprador declara que acepta para sí la antedicha venta por así convenir a sus intereses.- SEXTA: GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta del Comprador.- SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO.- Usted señora Notario, se sentirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Cedeño Rivas Ramón A. con matrícula número 13-1977-1 del Foro de Colegio de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA); que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observan los preceptos y requisitos provistos en la

ley Notarial y relata que les fue oída con diligencia por mí la notaria,  
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando  
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 4

  
ROBERTO QUINTANA OROZCO VASEZ  
C.C. 130630021-9

  
FERNANDO EDUARDO CAICEDO RUIZ  
C.C. 080000714-2

  
LA NOTARIA

SE OTORGÓ AL FIANTE EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO  
QUE SE LEO Y FIRMÓ EN MANA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 4



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



COPIA DE LA  
ACTA DE ENTREGA  
DE LA PLANTA  
DE LA PLANTA

FECHA DE INGRESO.

23-01-14

FECHA DE ENTREGA:

Isobel

CLAVE CATASTRAL:

3-09-09-16

NOMBRES y/o RAZON

Cedeño Velez Robert

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0999 150989

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Certificado

Roberto Cedeño Velez  
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

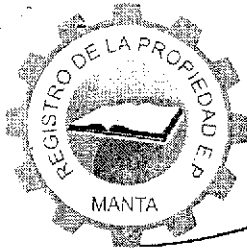
FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

18361



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18361:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de noviembre de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3090916000



#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente Barrio Maria Auxiliadora calle 309 y Av.216 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente veinte metros y calle trescientos nueve. Por atras veinte metros y lote numero tres Por el costado derecho veinte metros y Avenida doscientos dieciseis. Por el costado izquierdo veinte metros lindera con el lote numero uno. este terreno corresponde al primer lote manzana OP, número ciento cincuenta y nueve. con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

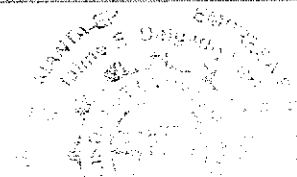
| Libro        | Acto                             | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Permuta                          | 519 12/06/1980                | 785           |
| Compra Venta | Compraventa de Derechos y Accion | 2.187 13/09/2007              | 29.872        |
| Compra Venta | Compraventa de Derechos y Accion | 3.452 14/12/2009              | 56.862        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1 / 3 Permuta

Inscrito el: *jueves, 12 de junio de 1980*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 785 - Folio Final: 786  
Número de Inscripción: 519 Número de Repertorio: 938  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 14 de mayo de 1980*  
Escritura: Folio: Resolución:



#### h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Permutantes | 13-00161898      | Fioravanti Delgado Humberto Italo | Soltero      | Manta     |
| Permutantes | 80-0000000005600 | Fioravanti Peri Giuseppe          | Soltero      | Manta     |
| Permutantes | 80-0000000000151 | Hustre Municipalidad de Manta     |              | Manta     |

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.872 - Folio Final: 29.900

Número de Inscripción: 2.187 Número de Repertorio: 4.432

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de marzo de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

## a.- Observaciones:

El Sr. Guiseppe Fioravanti Peri, por sus propios derechos y como Mandatario de sus hijos: Mario Arturo Fioravanti Delgado y Elfia Fioravanti Delgado de Fioravanti. El Sr. Guiseppe Fioravanti, en calidad de cónyuge sobreviviente de su fallecida esposa Alejandrina Delgado Delgado de Fioravanti. La Sra. Teresa Asunción Ponce Cedeño, en calidad de Representante Legal de los menores de edad: Pedro Carlos, José Unipero, Lisimaco Alfredo y Celso Nasario Quiroz Ponce.

Los Derechos y Acciones que les corresponden en un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. (Este terreno corresponde al primer lote manzana número OP, ciento cincuenta y nueve).

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social         | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-0000000033550 | Delgado Delgado Alejandrina     | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000014637 | Quiroz Ponce Celso Nazario      | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 13-07191120      | Quiroz Ponce Jose Unipero       | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000011760 | Quiroz Ponce Lisimaco Alfredo   | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000011759 | Quiroz Ponce Pedro Carlos       | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000033547 | Fioravanti Delgado Elfia        | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000015692 | Fioravanti Delgado Italo        | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000015693 | Fioravanti Delgado Mario Arturo | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000005600 | Fioravanti Peri Giuseppe        | (Ninguno)    | Manta     |

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 519              | 12-jun-1980       | 785            | 786          |

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 14 de diciembre de 2009

Tomo: 95 Folio Inicial: 56.862 - Folio Final: 56.869

Número de Inscripción: 3.452 Número de Repertorio: 7.096

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Aceptación de Compraventa de derechos y acciones. por medio de este contrato los señores. Pedro Carlos. Jose Unipero, Lisimaco Alfredo y Celso Nazario Quiroz Ponce, tiene a bien ACEPTAR, el bien inmueble materia de este contrato mismo que fue adquiridos en sus nombres por parte de la Señora Teresa Asunción Ponce Cedeño. Inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente Barrio Maria Auxiliadora calle 309 y Ave. 216 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 18361

Página: 2 de 3

|           |                                             |            |       |
|-----------|---------------------------------------------|------------|-------|
| Comprador | 13-06383140 Cedeño Velez Robert Onesimo     | Soltero    | Manta |
| Vendedor  | 80-0000000014637 Quiroz Ponce Celso Nazario | Divorciado | Manta |
| Vendedor  | 13-07191120 Quiroz Ponce Jose Unipero       | Casado(*)  | Manta |
| Vendedor  | 13-08585684 Quiroz Ponce Lisimaco Alfredo   | Divorciado | Manta |
| Vendedor  | 13-07191112 Quiroz Ponce Pedro Carlos       | Casado(*)  | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|              |                 |                   |                |              |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:       | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Compra Venta | 2187            | 13-sep-2007       | 29872          | 29900        |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

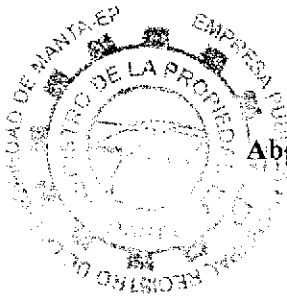
Emitido a las: 10:26:09 del jueves, 23 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

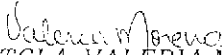
Manabí, 22 de enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CEDENO VELEZ ROBERT ONESIMO** con CI 130638314-0 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 6487250; código que en la actualidad no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
TGLA. VALERIA MOREIRA N  
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE  
CEDENO VELEZ ROBERT ONESIMO  
CI 130638314-0

CIUDADANIA 130638314 0

CEDEÑO VELEZ ROBERT ONESIMO

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

18 JUNIO 1968

003- 0212 00465 M

MANABI/ ROCAFUERTE

ROCAFUERTE 1968

*Robert O. Cedeno V*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* E434312242

SOLTERO

PRIMARIA ORRERO

HECTOR CEDEÑO

KARINA VELEZ

PORTOVIEJO 24/06/2010

24/06/2022

2884715



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADOS DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008

008 - 0222

1306383140

CÉDULA

CEDEÑO VELEZ ROBERT ONESIMO

MANABI

PROVINCIA

ROCAFUERTE

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

ROCAFUERTE

1

ROCAFUERTE

ZONA

*Roberto Cedeno V*

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Rue: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No.

1/3/2014 2:20

| CÓDIGO DATASTRAL                                  | Area   | AVALUO COMERCIAL | DIRECCIÓN          | AÑO           | CONTROL                   | TITULO N°     |
|---------------------------------------------------|--------|------------------|--------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| 3-03-02-18-202                                    | 400,00 | \$ 12.320,00     | CALLE 309 Y AV 215 | 2014          | 111078                    | 225276        |
| IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS |        |                  |                    |               |                           |               |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                             |        | C.C. / R.U.C.    | CONCEPTO           | VALOR PARCIAL | REBAJAS(-)<br>RECARGOS(+) | VALOR A PAGAR |
| CEDENO VELEZ ROBERT ONESIMO                       |        | 1308353140       | Costa Judicial     |               |                           |               |
| 1/3/2014 12:50 ZAMORA MARITZA                     |        |                  | IMPUESTO PREDIAL   | \$ 3,70       | (\$ 0,37)                 | \$ 3,33       |
| SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY  |        |                  | Interes por Mora   |               |                           |               |
|                                                   |        |                  | MEJORAS 2011       | \$ 2,01       |                           | \$ 2,01       |
|                                                   |        |                  | MEJORAS 2012       | \$ 3,57       |                           | \$ 3,57       |
|                                                   |        |                  | MEJORAS HASTA 2010 | \$ 59,85      |                           | \$ 59,85      |
|                                                   |        |                  | SOLAR NO EDIFICADO | \$ 24,54      |                           | \$ 24,54      |
|                                                   |        |                  | TASA DE SEGURIDAD  | \$ 1,85       |                           | \$ 1,85       |
|                                                   |        |                  | TOTAL A PAGAR      |               |                           | \$ 85,05      |
|                                                   |        |                  | VALOR PAGADO       |               |                           | \$ 85,05      |
|                                                   |        |                  | SALDO              |               |                           | \$ 0,00       |

CANCELADO

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA